



Panorama Pinareño

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO Marzo / 2019 Año # 7 Edición # 155



Foto: ICLEP

Feria del Libro en Pinar del Río no satisface las expectativas de la población, los libros son puestos por el gobierno a sus intereses y a muy altos precios incluso los libros para niños.

A merced de su suerte

Sin una pensión, sin asistencia por parte de las instituciones gubernamentales y con una pésima condición habitacional mal vive la anciana María Norma Fernández.



Página 2 >

Regadío en mal estado

Muchas son las quejas que llegan a las cooperativas por parte de los campesinos por las constantes roturas de los sistemas de regadíos colectivos y particulares.



Página 7 >





Medicamentos y salud.

Por: Oslirio Pérez
Cubano de a pie

Las personas en su gran mayoría están presentando síntomas de enfermedades y diferentes padecimientos desde edades muy tempranas, debido a la mala alimentación y el estrés constante a que están sometidos por vivir en un país con muy pocas posibilidades económicas.

Los medicamentos son imprescindibles para la vida del ser humano. En nuestro país el acceso a la salud es un tema que el gobierno ha utilizado como una de sus herramientas más poderosas para crear conciencia en la población, puesto que en todo momento están propagando las supuestas gratuidades de la salud y la educación.

Aunque no es menos cierto que en nuestro país todos los ciudadanos tienen acceso a la salud, las supuestas gratuidades es un tema muy cuestionable cuando vemos el salario real de un trabajador. Cuando el estado paga a sus trabajadores un salario que apenas alcanza para vivir solo cinco días al mes, automáticamente los trabajadores están pagando todos los servicios que supuestamente son dados gratuitos por la "revolución",

Pero existe otro tema que preocupa a todo el pueblo, y es precisamente la calidad de estos servicios. Sobre todo en el interior de los hospitales y demás centros de salud. En la gran mayoría persisten

una gran cantidad de deficiencias que ponen al descubierto la mala calidad del servicio de la salud pública. Algunas de esas deficiencias son bien conocidas por todas aquellas personas que día a día visitan estos centros. Para hacer mención de algunas de ellas, podríamos comenzar señalando la mala atención de la mayoría de los profesionales de la salud hacia los pacientes. Dado en primer lugar a las mismas carencias económicas que sufren todos los trabajadores de este ministerio.

Parte de esta mala atención se debe a la falta de insumos médicos, material gastable, medicamentos y carencias de equipos de efectos médicos que no existen en todos los niveles de salud pública. Por otra parte el mal estado de la gran mayoría de todos centros hospitalarios, incluyendo todos los centros que prestan distintos servicios de salud a la población, también atentan contra la calidad de dichos servicios.

Sin embargo algunas decisiones por parte del gobierno de suministrar medicamentos a otros países como Venezuela, y Nicaragua. Además de enviar a muchos profesionales de la salud a cumplir misiones a otras latitudes. También atenta contra el buen servicio a la población cubana, siendo esta decisión muy cuestionada por muchos dentro y fuera de Cuba.

Muchos de los medicamentos que son necesarios para tratar o prevenir cualquier enfermedad o padecimiento, están

en falta en todos los centros de salud. Para poner varios ejemplos, el Diclofenaco de Sodio es un buen analgésico que sirve para aliviar fuertes dolores entre otras funciones benéficas para el organismo humano. Muchos trabajadores de la salud saben del valioso efecto sanativo de ese fármaco y afirman, que si es producido en Cuba por qué el gobierno no lo expende en todas las farmacias para que las personas lo adquieran con facilidad y sobre todo que nunca falte en los centros de salud como postas médicas, consultorios y policlínicos.

Caso muy parecido pasa con el Truabin, complejo vitamínico producido en nuestro país y escasea con mucha frecuencia. También podemos citar como ejemplo el Ibuprofeno, Metocarbamol, Meprobamato que son antiinflamatorios y relajantes musculares que están en falta en las redes de farmacias.

Como vemos es muy difícil estar complacidos por los servicios médicos que supuestamente y de forma "gratuita" nos brinda el estado.



Foto: ICLEP

NOTICIA Discapacitada con poca asistencia



Por: Edeniel Márquez
Cubano de a pie

San Juan y Martínez Pinar del Río. (ICLEP). Caso social sin ninguna ayuda por parte de las instituciones del gobierno. Mal vive en pésimas condiciones gracias al poco alcance de los programas sociales que existen en la provincia.

María Norma Fernández, residente en la localidad de Calderón, ubicado a 4 km del municipio sanjuanero. En el 2012 sufrió una isquemia cerebral que la imposibilitó a continuar trabajando. Desde entonces ha pedido ayuda por medio de la trabajadora social Yanara Izquierdo que atiende la zona y no ha tenido éxito en su encomienda. Al respecto su hermana Teresa Fernández quien ha intercedido en este caso nos cuenta "cuando le dio la isquemia pensamos que el go-

bierno le daría alguna ayuda, pues quedó prácticamente invalidada de todo el cuerpo, tuve que recogerla para acá, porque la casa donde vivía con su marido era un cuartucho que se estaba cayendo, las tablas podridas, el techo en muy mal estado y muy mal alimentados porque ella no pudo seguir trabajando en las tareas del hogar" afirma.

El programa de la asistencia social no es un programa que ha resultado en su totalidad todos los casos que se presentan en busca de ayuda en las instituciones del gobierno. En cuanto al tema la trabajadora social antes mencionada nos da su testimonio "en muchas ocasiones yo he planteado el problema de María porque en verdad es un caso conmovedor, pero yo no tengo la autoridad para tomar las decisiones finales, nosotros lo único que hacemos es contabilizar estos casos al gobierno y son ellos los que tienen que dar una respuesta"

Mientras tanto muchas personas como María Norma continúan viviendo en muy malas condiciones, enfrentando los avatares de la vida y a la espera que el programa de bienestar y asistencia social tenga el alcance deseado para muchos que como ella se encuentran en esta situación.

María Norma en su cama donde permanece la mayor parte del tiempo.



Foto: ICLEP





Por: Yudeisy García
Cubana de a pie

Señales en el suelo.

Pinar del Río ICLEP. El deterioro de muchas señalizaciones del tránsito también son las responsables del creciente número de accidente del tránsito que ocurren en la provincia.

Aunque muchos conductores son consientes que en gran medida las indisciplinas también están presentes en la vía, no dejan de reconocer que las señalizaciones no se encuentran en las mejores condiciones. "muchas veces vas a cruzar una calle y cuando buscas la señal de preferencia no la encuentras por ningún lado o esta tirada en el piso, entonces tienes que parar obligatoriamente para evitar un accidente, muchos ignoran este procedimiento porque aunque van en auto siempre están apurados" expresó Manuel Duques quien se desempeña como profesor por cuenta propia de cursos de tránsito.

Las indisciplinas por parte de algunos ciudadanos que no comprenden las consecuencias de sus actos, también son un problema a tener en cuenta. "hay personas que no cuidan las señales y eso es otro problema, algunos se han

llevado los postes para poner cercas en sus casas u otro sitio" agregó Ana M. García enfermera de profesión.

A pesar que existen anuncios y propagandas en la televisión y la radio sobre el cuidado a las señales, el problema continúa, al entrevistar a uno de los funcionarios de la Empresa de Vialidad y Tránsito este nos cementó "desde hace algún tiempo se está trabajando en la conciencia de las personas para que cuiden las señales del tránsito en la vía, ya que representa un índice considerable y una de las causas de accidentalidad, pero no es suficiente hay que seguir trabajando, tenemos varias brigadas que se dedican a colocar y reponer las señales en los sitios indicados, pero no damos abasto, a veces dos o tres días después de colocar alguna, recibimos la llamada de que la tumbaron".



Foto: ICLEP

Señal rota en el suelo.



Por: Raichel Barrios
Cubano de a pie

Reparado el ascensor

San Juan y Martínez. Pinar del Río. (ICLEP). La puesta en marcha de un nuevo elevador en el edificio conocido como nueve plantas. Mejora en gran medida la calidad de vida de sus habitantes.

El nuevo equipo de fabricación China con una capacidad máxima para 8 personas, reemplazara al viejo elevador procedente de la extinta URSS, que hacía más de 6 años se encontraba fuera de servicio, atentando contra el bienestar de los vecinos que tenían que bajar y subir las escaleras con sus propios pies para poder llegar a sus apartamentos. "gracias que ya tenemos elevador porque desde hace mucho tiempo que estábamos pasando un trabajo terrible, imagínese que yo vivo en el noveno piso y tenía que subir y bajar hasta cinco veces al día" confiesa Yoanka Aguilera quien reside en dicho edificio.

Otra inquilina del edificio nos cuenta toda la odisea que tuvieron que pasar para ver este sueño hecho realidad. "nos pusimos muy contentos cuando vimos a los especialistas por fin trabajando en la puesta en marcha de este

elevador que será de la envidia de muchos por el confort y la tecnología que presenta, pero esto no se logró de la noche a la mañana, usted no se imagina todo lo que tuvimos que hacer, fueron más de 5 años de dura lucha, quejas en el poder popular, en el partido, en todas las asambleas de rendición de cuentas, hasta a los consejos de estados llego este problema y ahora es que le dieron solución" sentencia Odalis Alma-guer.



Foto: ICLEP

9 Plantas en San Juan y Martínez

Por el momento los trabajadores de la obra aseguran que el trabajo realizado dará un servicio de óptima calidad. "indiscutiblemente verán el cambio porque este es un equipo muy bueno de última tecnología, buen confort, aire acondicionado, espacio para 8 personas y mucho más rápido y silencioso que el anterior" aseguran.



CONOZCA SUS DERECHOS



Declaración Universal de Derechos Humanos.

Artículo 17

(1)-Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

(2)-Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho in-

cluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Continuará en el próximo boletín...



Sin mucha recreación

Por: Yusniel Pupo
Cubano de a pie

San Luis. Pinar del Río. (ICLEP). Muchas familias que viven en lugares muy apartados carecen de espacios públicos para una recreación sana, ya que han sido abandonados por los consejos populares.

La falta de interés por parte de los organismos del estado, para invertir recursos en recuperar los pocos espacios de recreación que existen en estos lugares. Hacen que muchas familias no tengan donde pasar el rato libre. Tal es el caso del poblado "Santa María" donde el único parque que acudían niños y adolescentes se ha destruido en su totalidad.

"toda la juventud se reunía en este lugar que había un parque para los mas pequeños, una cancha de baloncesto donde se jugaba lo mismo voleibol que futbol, además un pequeño circulo social donde ponían música y servía de distracción para todo el mundo,



Parque totalmente destruido.

eso se acabo, se fue deteriorando y nadie hizo nada para repararlo, ahora todo esta perdido y la juventud no tiene donde pasar el rato libre" afirmó Migdalia Caradeguá vecina del lugar.

Aunque muchos vecinos del lugar han tratado de involucrar algunos organismos estatales y cooperativas del lugar. Estos admiten que no tienen recursos ni presupuesto para reconstruir esta obra. "hemos hecho algunos proyectos y los tenemos a disposición de algunos inversionistas pero en realidad es una obra publica que muchas personas y entidades no muestran interés, además que es un lugar muy apartado y tiene muy poco interés económico" afirma Alejandro Izquierdo voluntario de promotor de cultura en la zona.



Entretenimiento caro para niños

Por: Jesús Silva
Periodista ciudadano

Pinar del Río. (ICLEP). Salones de juegos para niños no están al alcance de todos, debido a los altos precios de cada equipo, muchos padres sufren por no poder llevar a sus niños a estos lugares.

En la ciudad cabecera existen tres salones de juegos, los cuales cuentan con varios artefactos modernos como simuladores de autos, motos y otros, pero para los niños cubanos es una novedad y además un sueño casi imposible de lograr para la mayoría debido a los precios que tiene cada equipo.



Foto: ICLEP

Sala de juegos para niños.

"Para los padres cubanos un momento de diversión para sus hijos significa privarlos de otras necesidades más imperiosas como por ejemplo alimentos", expresó: Yarisbel Márquez, una madre de dos niños. El tiempo es otro de los impedimentos, al respecto, Roilán Fuentes, un padre de tres niños, comento: "Hago un esfuerzo para traerlos aquí

una vez al mes, pero es un problema porque para que los carritos funcionen hay que introducirles una moneda de 0.50 centavos CUC que equivale a 12.50 MN, lo que gano por mi trabajo en un día, cuando más sólo puedo ponerlos a dar una vuelta a cada uno porque no tengo para más, es un abuso ese precio".

En una entrevista realizada a uno de los encargados de los equipos, alegó: "Es verdad que es un poco abusivo, porque los padres tienen que pagar las vueltas a precio de CUC y sólo duran más o menos un minuto, pero eso es algo en lo que no podemos hacer nada, así vinieron programados desde la Habana, si de nosotros dependiera ya hubiésemos puesto los precios en moneda nacional, en ves de \$0.50 CUC cobrar \$0.50 o \$1.00 MN porque hay muchos niños que no pueden montarlos", dijo el funcionario pidiendo el anonimato.

Es bueno que existan salones para garantizar la diversión de los niños y que tomen la iniciativa de extender esas salas a todas las comunidades, pero es un problema a resolver por las autoridades responsables, y también el asunto del precio y el tiempo de las vueltas que son un abuso y una estafa a las familias.



La impunidad a la luz

Por: Víctor Pérez
Cubano de a pie

Pinar del Río. (ICLEP). Joven lesionado por varios individuos que lo agredieron violentamente en plena vía pública bajo los efectos del alcohol, continúa sin recibir respuesta a su denuncia desde hace más de dos años.

Frank Castillo Hernández vecino del km 2 carretera a Luis Lazo hace 2 años fue violentado con arma blanca por dos ciudadanos sin otro motivo que aquel que es impulsado por los efectos agresivos que genera el alcohol.

La impunidad se muestra con facilidad en este caso, "por razones aún desconocidas, la PNR en Pinar del Río ha ignorado de manera radical este suceso el cual no solo viola la ley vigente en Cuba sino además deja dudas para mí y para mis familiares, quienes nos preguntamos; Por qué la policía protege a esos ciudadanos

cuando las declaraciones reconocen el hecho y dicha institución (PNR) tiene en su poder todas las pruebas para que se haga justicia" dijo Frank Castillo quien todavía presenta secuelas físicas y psicológicas de aquel horrible suceso.

La madre de la víctima Estrella Hernández quien se encuentra muy dolida por la tragedia ocurrida a su hijo también nos dio su testimonio "por medio de averiguaciones que hemos hecho supimos que los agresores están como protegidos por parientes vinculados al Ministerio del Interior. Me pregunto: ¿Será este vínculo el responsable de tanta impunidad?"

En la ley 62 del Código Penal, en el Capitulo VII. Art 272.Inc 1, dice y cito "El que cause lesiones corporales graves o dañe gravemente la salud a otro, incurre en sanción de privación de libertad de dos a cinco años".



Foto: ICLEP

Ciudadano Frank Castillo cuando tenía las lesiones.



Por: Zaray García
Cubana de a pie

La importancia de los vegetales para nuestro sistema alimenticio

Se denomina vegetal al ser orgánico que crece, vive y se reproduce pero que no se traslada de un lugar por impulso voluntario. En su sentido tradicional, el término también hace referencia a los organismos con escasa o limitada capacidad para responder a los estímulos del medio externo, por lo que antiguamente agrupaba a plantas, algas y hongos.

El vocablo «planta», en cambio, designa etimológicamente a los vegetales que están fijados —*plantados*— a un sustrato, por lo que hoy se le asocia más a los seres fotosintéticos cuyas paredes celulares contienen celulosa. En el ámbito científico, finalmente, el término «vegetal» carece de un significado preciso y lo que se conocía como «Reino vegetal» es un concepto perimido o anticuado. La definición precisa del reino *Plantae*, uno de los seis reinos de organismos, todavía no ha logrado consenso entre los botánicos. No obstante, es claro que existe una relación de pertenencia entre «vegetal», «planta» y «*Plantae*», la cual no es biunívoca: *Plantae* engloba a las «plantas» y a otros grupos adicionales, mientras que éstas son un subconjunto que incluye a los organismos fotoautótrofos terrestres. Los «vegetales», por otro lado, agrupan a los miembros de *Plantae* y, por consiguiente, también a las «plantas».

En otra acepción, el término «vegetal» utilizado como adjetivo alude a todo aquello perteneciente o relativo a las plantas. Por lo tanto incluye a los alimentos que proceden de plantas —cereales, verduras, hortalizas y frutas— y a otros bienes o productos no alimenticios que también provienen de ellas —madera,

papel, carbón vegetal y marfil vegetal, entre muchos otros—. Asimismo, con esta misma acepción, el adjetivo «vegetal» califica a estructuras propias de las plantas —célula vegetal, tejido vegetal— y a las disciplinas de la botánica —sistemática vegetal, morfología vegetal, entre otras.

A través de la historia, el destino de la especie humana ha estado inexorablemente asociado a los vegetales, desde el desarrollo de la agricultura, pasando por los grandes viajes de descubrimiento incentivados por la búsqueda de especias exóticas hasta la Revolución Verde. No existe razón alguna para suponer que el destino de la especie humana está actualmente más alejado de las plantas que hace siglos o milenios atrás. De hecho, la dependencia del ser humano con respecto a las plantas parece ser cada vez mayor, teniendo en cuenta que la mayor parte de la provisión de alimentos del mundo proviene de solamente unas veinte especies de plantas. Los alimentos de procedencia vegetal se caracterizan por ser ricos en fibra y carbohidratos complejos. Se considera que la comida vegetariana constituye un hábito de vida más sano debido a su contenido bajo en calorías, bajo colesterol y presencia de ácidos grasos poliinsaturados (omega). Estas cualidades alimenticias previenen la obesidad, enfermedad coronaria, hipertensión y cáncer de colon. Sin embargo se debe tomar en cuenta el posible riesgo de déficit de calorías, proteínas, ácido linolénico, vitaminas B12, D, riboflavinas y minerales como el calcio, hierro y zinc.

La clasificación de los alimentos vegetales difiere de la clasificación botánica ya que se basa más en la apariencia externa y en sus características organolépticas. Entre los principales tipos de ali-

mentos vegetales se considera comúnmente a:

* verduras: como su nombre lo indica, alude a las partes de las plantas de color verde, como hojas (lechuga, espinaca), tallos (espárrago), semillas verdes (haba), inflorescencias (alcachofa) y frutos (pepino). Según el uso también se denomina verduras a muchas hortalizas no verdes.

* tubérculos: son tallos ensanchados por el almacenamiento de nutrientes, como la papa.

* hortalizas: hortaliza es un término general e informal que deriva de las plantas cultivadas en huerta y suele aludir a los vegetales de las ensaladas por su sabor no dulce. Incluye a los grupos anteriores (verduras, tubérculos) pero también a raíces (zanahoria), rizomas (kion), bulbos (cebolla) y frutos (tomate).

* legumbres: son las semillas de las plantas leguminosas, las cuales vienen contenidas en su vaina, como la lenteja y la soja.

* frutas: son los frutos carnosos dulces o agrídulces como los cítricos y pomos.

frutos secos: son aquellos que contienen menos del 50% de agua, son semillas como la nuez

* cereales: son los granos o semillas de las plantas gramíneas como el arroz, trigo y maíz.

* algas marinas como los cochayuyos. Además de todos estos grupos de alimentos, existen otras clases de vegetales que se emplean con frecuencia conjuntamente con ellos, tales como:

* especias: sustancias vegetales aromáticas obtenidas desde semillas secas, frutos, raíces, hojas, tallos, rizomas o partes de flores usadas principalmente para sazonar, colorear o preservar los alimentos. Ejemplo la pimienta o el azafrán.

SOBRE EL IDIOMA



El uso de la B

* Los sustantivos terminados en -bilidad— de deriban de los adjetivos correspondientes terminados en -ble- y -bil-:

amabilidad divisibilidad debilidad
habilidad honorabilidad probabilidad

Pero no deben confundirse los derivados de móvil y civil.

Las palabras terminadas en -bundo- y -bunda-, como:

tremebundo furibundo meditabundo
moribunda nauseabunda vagabunda

Las palabras en las que este sonido va delante de otra consonante:

Absoluto objeto subvertir Excepto -ovni-, que es una abreviación ya incorporada al léxico.

Continuará en el próximo boletín...

Pinar opina



- ♦ Raúl Roques, trabajadora del sector estatal y residente en la ciudad cabecera, expresó: “lo que hace falta es que sigan trabajando y haciendo el periódico que a la gente le está gustando bastante a mí en especial me encanta”.
- ♦ Carlos Márquez, trabajador particular, refirió: “yo nunca leo los periódicos porque todo es una mentira, pero este es diferente porque dice la verdad, hablan sin miedo, describen bien los problemas que en realidad afectan a la población”.
- ♦ María L. Fernández, trabajador particular y residente en la ciudad cabecera, manifestó: “está muy bueno, muy muy bueno a mí me gusta muchísimo, en mi casa le gusta a todo el mundo, ojalá y sigan haciéndolo y distribuyéndolo gratis”.

NOTA: Usted también puede emitir su criterio escribiéndonos a: hacesramos@gmail.com



Los vericuetos que tuvo que sufrir

Por: **Dagoberto Mtnz. Cubano de a pie**

Pinar del Río ICLEP. Después de escuchar a mi vecina Rosita, explicando los vericuetos que tuvo que sufrir para verse con la especialista en Ginecología la cual asiste a nuestro poblado en días específicos y de haber leído el diario Juventud Rebelde en su artículo en la primera página, del día miércoles 26 de diciembre titulado "Cuba concluye 2018 con mejores indicadores de salud", quede estupefacto, es toda una falacia. Comentaba Rosita, "la especialista después de haber llegado a las diez de la mañana del día miércoles, salió a resolver sus problemas particulares, para incorporarse a la consulta al mediodía".

"Esto sucedió en este día, y que de hecho es muy normal que sucedan estos contratiempos nuestra localidad, algo que contradice el hermoso artículo publicado en este diario nacional" nos comentó Diosdado Miranda vecino de la localidad.

Según el ministro del sector de la salud, doctor José Ángel Portal, el año 2018 se realizaron 99 millones de consultas médicas, cinco millones más

que el año 2017, lo que demuestra el incremento de la ya amplia cobertura de salud en nuestro país.

Más adelante continuó informando que el 86,2 por ciento de ese total se contabilizó en la atención primaria, y eso contribuyó a aligerar la carga de los centros hospitalarios, policlínicos y otros centros de la atención secundaria. Si todo lo que informa este ministro es tan confiable y exacto, como es posible que en nuestra localidad se den casos como el de la señora Rosita, donde el personal de la salud carece del respeto a sus pacientes.

No son casos aislados, todo lo contrario, en comunidades como esta que son lo considerablemente aislada de la cabecera provincial, y que son asistido por especialistas de centros provinciales de la salud, al llegar a la localidad cogen parte de su tiempo de trabajo para salir y resolver sus problemas personales sin importar la situación real de cada paciente, así lo planteo el señor Federico Hernández Triana.

Entonces este año 2018, no puede haber culminado con buenos rendimientos.



Por: **Edisbel Forteza Cubana de a pie**

Situación en el transporte.

Pinar del Río, (ICLEP). Se agudiza el problema del transporte en la provincia a causa de la falta de petroloero y la rotura de algunos ómnibus de la empresa de transporte.

A pesar de la iniciativa tomada hace varios años de ensamblar en Cuba los ómnibus marca Diana y la provincia fue provista de estos ómnibus con el objetivo de mejorar la crisis del transporte. Esta iniciativa no acaba de dar los resultados deseados y la población continúa pasando trabajo para moverse de un municipio a otro.

En visita a la terminal provincial de ómnibus pudimos tomar algunas declaraciones de los que allí llevaban horas esperando "estoy aquí desde hace rato esperando una Diana porque son más baratas y no puedo tomar un camión privado que cuesta 10 pesos MN o una maquina (carro de paseo fabricado antes del 1959) que me cuesta 25 pesos a San Juan y Martínez que es a donde voy" asegura una estudiante de medicinas que prefirió no dar su nombre.

Aunque el gobierno aprobó desde hace varios años la iniciativa de los porteadores pri-

vados para que se incorporen a la actividad del servicio de transporte regidos por la ley de la oferta y demanda esta no es factible para muchos trabajadores y estudiantes que se trasladan de diferentes municipios de la provincia "el transporte privado cobra muy caro y todo el mundo no se puede dar ese lujo, yo misma vengo a trabajar en el hospital pediátrico no puedo hacerlo porque el salario del mes se va en pagar transporte, entonces estaría trabajando por gusto, tengo que esperar las Dianas que son más baratas pero también son pocas y no dan abasto" afirma Yolanda Peña profesional de la salud que vive en San Luis.

A estos problemas se les suman que muchas veces los viajes de las guaguas Dianas son suspendidos por falta de combustibles o roturas que no encuentran una solución a corto plazo. "ahora mismo el problema de la falta de combustible está afectando a todos los sectores, además que no existen piezas de repuestos para estos ómnibus y cuando se rompen se paran unos cuantos días hasta que aparezca una solución" comenta un trabajador de la empresa de transporte que prefirió el anonimato.



Por: **Rolando Pupo Periodista ciudadano**

Festival del Habano.

Pinar del Río. (ICLEP). El festival del habano vuelve a ser objeto de critica por parte de la gran mayoría de los campesinos que lo ven como una falta de respeto a su trabajo.

El Festival del Habano es un evento que se realiza año tras año en la capital habanera. El objetivo principal es darles publicidad a las mejores marcas reconocidas de tabaco y buscar buenos negocios para la venta del mismo. Por lo general es un evento de mucho lujo donde participan empresarios y personalidades de distintos países. Otras de las modalidades es salir en distintas delegaciones a visitar las fincas de la provincia donde se cosecha el mejor tabaco del mundo.

Pero este gran evento disgusta mucho a los campesinos que se mantienen en el surco día tras día y nunca han sido invi-

eventos. "nosotros nos irritamos porque irónicamente somos los que más mal vivimos en esta cadena, y sin embargo somos los que estamos en el surco realizando el peor trabajo y lo que nos pagan por nuestro tabaco es una miseria que apenas podemos alcanzar un nivel de vida adecuado" expresa muy decepcionado Rodolfo Reina campesino de la comunidad de Rio Seo.

Por lo general los campesinos que se dedican a la difícil labor de cosechar la mata del tabaco viven en condiciones



Foto: ICLEP

Festival del Habano en San Juan y Martínez.

tados a muy humildes. En cuanto a este tema tales Francisco Rivera campesinos de San Juan y Martínez nos comenta. "El tabaco genera grandes ganancias al estado, pero nadie se preocupa por mejorar el nivel de vida de los campesinos, una vez me encontré con un turista español y me pregunto que donde guardaba mi coche, refiriéndose a un automóvil, y yo le dije, no tengo ni una bicicleta, cuando tengo que ir al pueblo ensillo el carro de caballo y así es como puedo resolver mi problema de transporte, el turista se quedó abismado con mi repuesta, y yo llevo tengo 70 años y toda mi vida la he dedicado a sembrar tabaco"

Mientras tanto las autoridades continúan ignorando este problema que causa tanta indignación a los vequeros de vuelta bajo, quienes representan al productor del mejor tabaco del mundo y viven con un estilo de vida muy deprimente.





Regadío en mal estado.

Por: **Andrés García**
Cubano de a pie

San Juan. Pinar del Río. (ICLEP). Las constantes roturas de los sistemas de regadío que abastecen de agua a las plantaciones de tabaco, atenta contra el rendimiento final, en una etapa donde el clima se comporta con muy escasas precipitaciones.

Muchas son las quejas que llegan a las cooperativas por parte de los campesinos por las constantes roturas de los sistemas de regadíos colectivos y particulares. “estamos entrando en la última etapa de la cosecha tabacalera, por lo general es la más difícil porque los meses de marzo y abril son los más secos del año y comienzan a subir las temperaturas, ahora se incrementan los riegos y los sistemas de regadíos no aguantan las horas de trabajo ya que son de tecnologías obsoletas” asegura Enrique Beltrán Ingeniero agrónomo de la cooperativa Hermanos Saiz de dicho municipio.

Lo más preocupante es la demora por parte de la empresa de hidráulica quien es la encargada de reparar estos equipos. “tenemos solo un tractor para los dos mecánicos que salen para las vegas a arreglar los sistemas de re-

gadíos colectivos, son muchas las solicitudes de las cooperativas y no se les puede llegar a todo el mundo a la misma vez, también muchas veces no hay una pieza de repuestos y tenemos que acudir a los torneros para que ellos realicen algunas innovaciones para poder resolver algunos de los tantos problemas que se presentan todos los días” afirma un trabajador del taller de hidráulica ubicado en la localidad de Calderón, que prefirió no ser identificado por temor alguna represalia por parte de sus directivos.

Hasta la fecha la zafra tabacalera se ha comportado con buen ritmo y se espera buenos resultados tanto en cantidad de quintales y calidad de la hoja. El clima se ha comportado muy bien y ha sido idóneo para lograr estos resultados. Mayormente las temperaturas se han mantenido bajas y los frentes fríos han dado abundantes precipitaciones que han ayudado a palear los problemas de regadío. Esperemos que en esta última etapa la madre naturaleza continúe ayudando a los campesinos, ya que, si espera por los servicios que prestan las empresas estatales, se les pierde el tabaco como ha pasado por siempre.



Motor de regadío.

Nacionales

Los crímenes que el Estado cubano oculta. Autoridades del Ministerio del Interior investigan las causas que pudieron desencadenar este asesinato. Nada ha sido publicado en los medios oficiales. Wilfredo Guerra un hombre de 56 años de edad fué asesinado mientras dormía en su casa. Pero mayor consternación causó entre los residentes de la comunidad fue conocer que su esposa, identificada con el nombre de Mirta, era la autora de su muerte. Una vez que Mirta ejecutó su asesinato, se entregó a la policía, testigos oculares aseguran que la vieron salir en ropa interior desde su vivienda y dirigirse hacia la estación policial. Todo ocurrió el pasado 18 de enero en calle 8va entre 2da nueva y primera, Mantilla, Arroyo Naranjo. La pareja había procreado 2 hijos dentro del matrimonio, actualmente mayores de edad que no viven con sus padres, por lo cual no se encontraban en la residencia en el momento de los hechos.

Maradona reconocerá a tres hijos en Cuba. Maradona reconocerá a tres hijos en Cuba. De esta manera, el exfutbolista es padre de Dalma, Gianinna, Diego Junior, Jana. Diego Fernando y de estos chicos, que tuvo durante su internación en la isla desde el 2000 hasta el 2005. Matías Morla confirmó que **Diego Maradona** tiene tres hijos en Cuba. El abogado dijo que aunque el Diez no los reconoció legalmente aún, cuando viajen a la isla el ex futbolista irá a tribunales. “A los hijos de Maradona los respeto, tanto a Jana, como a Junior, como a los chicos de Cuba, a Dalma y a Gianinna, porque son hijas de Diego”, sorprendió el abogado en diálogo con *Nosotros a la mañana*. “¿Cómo los chicos de Cuba? Tenemos a **Junior, Dalma, Gianinna, Jana, Dieguito Fernando** y acabás de agregar ‘los chicos de Cuba’”.



Internacionales



Maduro: el culpable del apagón es EEUU. El ministro venezolano se aprovechó del extracto “sus generadores de respaldo han fallado” para descontextualizar la publicación en favor de su discurso, pues indicó que se refería a los generadores de El Guri, que fallaron por un “ataque cibernético” dirigido al Sistema de Control Automatizado de la represa. ¿Cómo supo él que los generadores de respaldo no pudieron despegar si nadie lo sabía? ¿Cómo supo él si se encontraba cercana a los generadores del Guri?



Acusan en una corte de Nueva York a Tarek El Aissami por narcotráfico. Estados Unidos presentó este viernes cargos contra el vicepresidente económico y ministro de Industrias y Producción Nacional de Venezuela, Tarek El Aissami, al que acusa de haber violado las restricciones que le impuso por su implicación en el narcotráfico al viajar a Rusia.



El Departamento de Justicia estadounidense detalló en un comunicado que El Aissami y el empresario Samark José López Bello violaron el acta por la que fueron incluidos entre las personas sancionadas por su presunta relación con el narcotráfico al viajar en un avión privado desde Rusia a Venezuela, reseñó EFE. Otras dos personas que fueron incluidas con El Aissami en la lista OFAC en 2017 se entregaron a las autoridades durante la mañana del viernes 8 de marzo. Victor Mones Coro lo hizo ante un juzgado en West Palm Beach, Florida; mientras que Michols Orsin Quintero hizo lo propio en Fort Lauderdale, en el mismo estado. Tomado de: www.iclep.org





ORGANIZACIONES SOCIALES



Organización: Comité de Campesinos Libres.

Dirigido por: Yusniel Pupo Carralero, presidente de la organización.

- Esta organización basa su trabajo en lograr la fraternidad entre las personas campesinas y promover la defensa de los derechos humanos y los sentimientos de libertad aspirados y ansiados por todos los cubanos, sobre todo por los campesinos, quienes resultan ser uno de los sectores más damnificados dentro de nuestro país.

Convoca a todos los ciudadanos cubanos a integrarse libremente por el bien de la sociedad sobre los principios enunciados por dicha organización. Teléfono de contacto: (53) 0154066436.

Damos a conocer una serie de servicios que puede necesitar en algún momento determinado. Para mayor información de los anunciados, o si desea conocer de la existencia de otros, o desea dar publicidad a su negocio, contacte de inmediato con nosotros.

Puede encontrarlos en esquina Vélez Cabiedes y Virtudes en la ciudad cabecera, o llamarnos al 48772829 o al 58343482.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Directora: Sandra Haces Ramos;

Editora y Redactora: Yasmila Días Astiquieta.

Periodistas: Oslirio Pérez; Edeniel Márquez; Yudeisy García; Raichel Barrios; Yusniel Pupo; Jesús Silva; Víctor Pérez; Zaray García; Dagoberto Mtnez; Edisbel Forteza; Rolando Pupo; Andrés García.

Sede: Calle Rafael Morales #163, entre Sol y Virtudes, Altos de la Estrella Roja. Pinar del Río.

Teléfono móvil: (+53) 54876614;

Correo electrónico: hacesramos@gmail.com

Dirección ejecutiva en Cuba

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo -----54559398

Drt. administrativo y de M+E: Carlos Alberto Torres Fleites-----58447643

Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández-----54843711

Dirección general en EE.UU.

Drt. general: Normando Hernández González

Drt. administrativo: Ervin Ibarra

E-mail: institutocubano@gmail.com

Tenemos una página web a su disposición, el sitio es:

www.iclep.org.

